

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2004, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de construcción de 7 viviendas de promoción pública en Fuentes de León. Expte.: 032VB001.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 032VB001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 7 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Fuentes de León.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 336.000,0 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 13.440,0 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006357.
- e) Telefax: 924-006311.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: c.
- b) Otros requisitos: - - - .

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 17 de agosto de 2004.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 23 de agosto de 2004.
 - e) Hora: 12:00 horas.
- Oferta económica:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de agosto de 2004.
 - e) Hora: 12:00 horas.

• Propuesta de adjudicación:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 6 de septiembre de 2004.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 9 de junio de 2004. La Secretaria General, MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2004, de la Secretaría General, por la que se requiere a D^a Matilde de la Cueva Delgado para que realice las actuaciones necesarias que permitan la inscripción de escritura pública de venta de la vivienda sita en C/Viento, 9 de la localidad de Barcarrota.

Habiéndose intentado la notificación de este trámite por dos veces en el domicilio designado por la interesada en el expediente a efectos de notificaciones, y no habiéndose podido practicar por encontrarse ésta ausente, se procede de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que la misma en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, pueda realizar las actuaciones necesarias que permitan la inscripción de escritura pública de venta de vivienda sita en C/Viento, 9 de la localidad de Barcarrota en el Registro de la Propiedad, debiendo enviar copia de la misma inscrita a esta Consejería de Fomento en el plazo indicado, advirtiéndole que en caso contrario, esta Consejería iniciará las actuaciones judiciales correspondientes para la resolución del contrato de

compraventa y reintegro de la cantidad abonada en concepto de compra a cada uno de los vendedores con los intereses legales que pudieran corresponder en su caso.

Mérida, a 1 de julio de 2004. La Secretaria General, MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Mejora de la intersección de acceso a Valdetorres en la EX-105”. Expte.: OBR2004041.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2004041.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mejora de la intersección de acceso a Valdetorres en la EX-105.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 250.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.